



## ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

### DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA

**Disposición 45/2022**

**DI-2022-45-E-AFIP-DIRCOR#SDGOPII**

Córdoba, Córdoba, 09/05/2022

VISTO el Régimen de Reemplazos de la Dirección Regional Córdoba, dependiente de la Subdirección General de Operaciones Impositivas del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposiciones N° 60/16 (DI RCOR) y DI-2018-77-E-AFIP-DIRCOR#SDGOPII se estableció el Régimen de Reemplazos de las Jefaturas en el ámbito de la Dirección Regional Córdoba.

Que la Jefatura del Distrito Cruz del Eje solicita modificar en el ámbito del Distrito Cruz del Eje (DI RCOR) y la Oficina Recaudación y Verificaciones (DT CEJE) del mencionado Distrito, el régimen de reemplazos vigente para casos de ausencia o impedimento.

Que dichas modificaciones cuentan con la conformidad de ésta Instancia.

Que en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Disposición N° 146/00 (AFIP), Disposición N° DI-2018-7-E-AFIP-AFIP, y la Disposición DI-2020-79-E-AFIP-AFIP se procede disponer en consecuencia.

Por ello,

EL DIRECTOR (INT.) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

ARTICULO 1°: Modificar el Régimen de Reemplazos en el ámbito del Distrito Cruz del Eje (DI RCOR) y la Oficina Recaudación y Verificaciones (DT CEJE) del Distrito Cruz del Eje, dependiente de esta Dirección Regional, el que quedará como se detalla a continuación:

DISTRITO CRUZ DEL EJE (DI RCOR)

Primer reemplazo: NORMA CECILIA VILLAGRAN – CUIL 27166406310





Segundo reemplazo: GABRIELA ALEJANDRA AGUADO – CUIL 27284336262

OFICINA RECAUDACION Y VERIFICACIONES (DT CEJE)

Primer reemplazo: ALFREDO NICOLAS ZAMUDIO – CUIL 20214082277

Segundo reemplazo: ADRIANA NOEMI IBARRA DE LIPPI – CUIL 27137244921

ARTICULO 2º: Notifíquese a la División Administrativa, al Distrito Cruz del Eje (DI RCOR), a la Oficina Recaudación y Verificaciones (DT CEJE) y por su intermedio a los interesados, a la Subdirección General de Operaciones Impositivas del Interior, remítase a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación y archívese.

Fernando Farnochi

e. 13/05/2022 N° 32555/22 v. 13/05/2022

